

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Cuánto dura la carrera?

Si cursas en los turnos diurno y nocturno, terminas la carrera en dos años; tres años y cuatro meses si estás cursando en el turno sabatino.

¿Cuáles carreras ofrecen?

Tenemos para ti cinco carreras universitarias: Mercadotecnia, Administración de Empresas, Contaduría, Informática y Gestión Fiscal y Tributaria. Para consultar las menciones y el pensum ingresa en <https://www.isum.com.ve/carreras/>

¿Las carreras son semestrales o trimestrales?

En el ISUM tenemos tres periodos en el año de cuatro meses. Durante ese tiempo ocurren las inscripciones y el desarrollo de las clases.

¿Cuánto cuesta la mensualidad?

Cuando inician las inscripciones el ISUM ofrece dos planes de pago, uno De Contado con el cual cubres a través del pago de un solo monto todo el periodo lectivo, y otro Financiado, en el que pagas una inicial y en los siguientes tres meses una cuota fija en el transcurso del periodo. Por lo tanto, solamente hay mensualidad si optas por el Plan de pago Financiado.

¿Cuál es la modalidad de estudios?

Nuestra modalidad es presencial; sin embargo, tenemos nuestra propia plataforma para trabajar de forma online. Puedes conocer más información acá <http://www.isum.com.ve/isum-online/>

¿Cómo hago para retirar mi Título de TSU por Secretaría?

Si ya tu Acto de Grado se celebró ya, solo necesitas acudir al departamento de Control de Estudios con original y copia de tu cédula de identidad, fecha del acto y el pago del arancel de Retiro de Título por Secretaría. El precio del arancel puedes consultarlo en <https://www.isum.com.ve/precio-inscripcion/> En caso de que el Título lo vaya a retirar un tercero, necesitará un Poder Notariado en el cual le autorices tu representación, al igual que original y copia de su cédula de identidad.

¿Cuáles son los pasos para solicitar mis Notas Certificadas, Constancia de Culminación de Estudios y otro documento?

Todos los documentos que emite el ISUM deben ser solicitados por Caja. Allí vas a llenar una planilla con tus datos personales y académicos, incluyendo tu correo electrónico. Si un

tercero va a realizar la solicitud por ti, debes facilitarle todos los datos. Estos documentos no se entregan el mismo día, sino cuando se te indique. Para retirarlos debes llevar la factura original y si es un tercero, autorización y copia de cédula del estudiante y del autorizado. Los precios de los aranceles están disponibles en <https://www.isum.com.ve/precio-inscripcion/>

Hace tiempo estudié en el ISUM y no culminé mis estudios ¿Cómo hago para retomarlos?

Puedes solicitar una Reincorporación en el Departamento de Control de Estudios durante la fecha de preinscripciones o inscripciones. Este procedimiento no tiene un costo adicional, por lo que pagarás lo que te corresponda según tu estatus académico, con el plan De Contado. Para ello debes consignar la planilla de Reincorporación junto con la copia de tu cédula de identidad. La planilla está disponible en <https://www.isum.com.ve/descargas/>

Tengo un inconveniente con un profesor/una evaluación/un error en plataforma ¿Cómo lo puedo resolver?

Todo lo referente a ISUM Online lo puedes canalizar a través del chat del curso de Atención al Estudiante que debes tener asignado, a cargo de la profesora Arelys Hernández, Coordinadora de la Plataforma. En caso de que no te aparezca, puedes escribir un correo a isumonline@gmail.com planteando tu consulta de forma detallada con tus datos y un número telefónico.

Yo hice mi Solicitud de Grado ¿Cuánto tiempo debo esperar para retirar el Título?

El proceso de Tramitación de Títulos toma entre seis y ocho meses desde que se reciben los documentos. La información con la fecha de retiro se envía a tu correo, pero debes hacerle seguimiento desde el sexto mes, comunicándote con Control de Estudios e indicando la fecha en la cual entregaste los documentos.

¿Cómo es el procedimiento de inscripción para estudiantes Nuevo Ingreso?

En primer lugar debes consignar el expediente de ingreso en la oficina de Admisión o por correo en caso de que lo amerite. Una vez verificados los documentos tendrás autorización para formalizar el pago. Una vez que recibamos copia de la factura de pago o autorización electrónica por parte de Administración, se procede a inscribir las materias del nuevo estudiante y posteriormente podrás retirar tu horario firmado y sellado.

¿Cómo es el procedimiento de inscripción para estudiantes regulares?

El primer paso es consultar el monto que te corresponde pagar. Esto lo puedes realizar con tu usuario y contraseña a través del link de pagos que publicamos durante las inscripciones. Te aparecerán dos opciones, un plan De Contado y otro plan Financiado. Luego de esto, existen dos formas de formalizar la inscripción administrativa, presencial y remoto.

1-) Si deseas realizar el proceso desde casa, seleccionas el plan, realizas el pago y por allí lo reportas en el formulario. Luego esperas al menos 24 horas para ingresar en el link de inscripción académica.

2-) Si deseas realizar el pago de forma presencial, puedes pasar por Caja en el horario de atención que esté publicado y una vez que tienes la factura también tendrás el acceso al link de inscripción académica sin esperar las 24 horas.

En el link de inscripción académica tienes todas las opciones de asignaturas a inscribir. Seleccionas los horarios que desees o estén disponibles y por último procesas el horario. Una vez que está generado, estás formalmente en estatus ACTIVO en el sistema.

¿Cómo es el procedimiento de inscripción para estudiantes de Reincorporación?

Si solicitas la Reincorporación durante el periodo de preinscripciones, puedes inscribirte desde casa a través del link de inscripción académica que publicamos durante las inscripciones. Para esto ya debes haber formalizado el pago. Cabe destacar que

Si solicitas la Reincorporación durante las inscripciones, entonces el Departamento de Control de Estudios se encarga de formalizar tu inscripción y entregarte tu horario.

Cuando introduzco la clave en el portal de pagos me dice que es inválida ¿Qué debo hacer?

En cada periodo se resetean las contraseñas y vuelven a ser el número de cédula. Si ya verificaste que tu código de estudiante está correcto y aún así no logras ingresar, escribe un correo solicitando el reseteo de usuario a [rissisum@gmail.com](mailto:rssisum@gmail.com)

Hubo un error en mis notas. No corresponde con la que el profesor me indicó ¿Qué debo hacer?

Debes comunicarte con la Coordinación Académica para solicitar la revisión de las actas de notas consignadas por el profesor. Puedes acercarte a su oficina en la Mezzanina o escribirles un correo a isumcoordinacion@gmail.com con tus datos y el planteamiento detallado del inconveniente.